



# PROYECTO (ocupación DPMT)

Elaborado por técnico cualificado y visado por el Colegio Oficial correspondiente

Evaluación previa de los efectos sobre DPMT y medidas correctoras (art. 85.2.Rgto. Ley Costas)

Declaración de cumplimiento de la Ley de Costas y normas que se dicten (art. 97 Rgto. Ley Costas)

Evaluación de los efectos del Cambio Climático sobre la zona (art. 92 Rgto. Ley Costas)

Estudio dinámica del litoral (art. 93 Rgto Ley Costas)

- Evaluación de los efectos de las instalaciones sobre la línea de costa y de la dinámica litoral sobre las instalaciones
- Estudio de la capacidad de transporte del litoral
- Balance sedimentario y evolución de la línea de costa
- Clima marítimo
- Batimetría
- Naturaleza geológica de los fondos
- Condiciones de la biosfera submarina
- Recursos disponibles de áridos y canteras
- Plan de Seguimiento de las actuaciones previstas
- Propuesta de minimización del impacto de las obras y medidas correctoras/compensatorias
- Descripción de los efectos de la instalación en las arenas y de los temporales en la instalación

Descripción del control y seguimiento del estado de la instalación

Memoria biológica (elaborada por técnico cualificado y visada por el Colegio Oficial)

- Objetivo del cultivo
- Sistemas y técnicas de cultivo
- Especies a cultivar
- Origen de los alevines
- Biología de las especies de cultivo
- Sistema de alimentación (piensos)
- Producciones previstas
- Instalaciones de cultivo
- Estudio de viabilidad del programa de producción
- Ubicación del cultivo, descripción de la zona e idoneidad
- Aspectos físico-químicos y biológicos del área
- Profundidad, corrientes, marejadas, vientos, régimen de ondas
- Patologías
- Prevención y control sanitario
- Personal
- Presupuesto

Anexos

Documentación acreditativa de compatibilidad con la Estrategia Marina (art. 3.3. Ley 41/2010)

Documentación relativa a la EIA

Información portuaria

Información portuaria

Turismo

Balizamiento

Seguridad marítima

Memoria técnica descriptiva que justifique necesidad de ocupación DPMT (art. 88.a Rgto. Ley Costas)

Criterios básicos del proyecto

Presupuesto obras (art. 87 Rgto. Ley Costas)

Localización proyecto:

- Planos
- fotografías de la zona
- Coordenadas
- Carta náutica
- Representación cartográfica de la instalación
- Superficie de DPMT a ocupar (art. 88 Rgto. Ley Costas)

- Condicionantes para la localización:
- A mas de 1000 m de rutas de navegación
  - Excluidas zonas de fondeo o de refugio de embarcaciones o zonas donde confluyan actividades de temporada
  - Excluidas Áreas Marinas Protegidas

En Rgto. Ley Costas incluye además:  
Determinación posible afección a RN2000 u otros espacios protegidos.

Estudio de viabilidad económica (a 10 años vista) (art. 87 y 89 Rgto. Ley Costas)

- Plan financiero
- Ingresos estimados
- Gastos (incluyendo obras, cánones, etc.)
- Evaluación de la rentabilidad neta
- Posibles subvenciones

